



NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL, Y LA REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA «SERTECPRIV CIA LTDA.».

SUSCRITA POR: LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ Y FERNANDO
VLADIMIR MONTALVO MENDOZA

CAPITAL ANTERIOR: US\$. 456.00

CUANTIA AUMENTO: US\$. 9.544.00

CAPITAL NUEVO: US\$. 10.000,00

V.J. DI: 3 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la
República del Ecuador, hoy día VIERNES DIECISIETE DE AGOSTO
DEL AÑO DOS MIL SIETE, ante mí doctor JAIME AILLON ALBAN,
NOTARIO CUARTO PUBLICO DE ESTE CANTON, comparece a la
celebración de la presente escritura de AUMENTO DE CAPITAL,
CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL, Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA

COMPANIA «SERTECPRIV CIA LTDA, el señor Lenin Adriano Montalvo Enríquez, que lo hace en calidad de Presidente, y el Señor Ingeniero Fernando Vladimir Montalvo Mendoza, que lo hace en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía SERTECPRIV CIA LTDA., conforme a los nombramientos que se agregan como habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y residentes en esta ciudad y cantón Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entrega, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En su protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga aumento de capital, cambio del Objeto Social y la reforma de estatutos de una compañía de responsabilidad limitada al tenor de las siguientes cláusulas: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública el Señor Lenin Adriano Montalvo Enríquez, que lo hace en calidad de Presidente, y el Señor Ingeniero Fernando Vladimir Montalvo Mendoza, que lo hace en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía SERTECPRIV CIA LTDA., los dos debidamente autorizados. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito y plenamente capaces para el presente acto. ANTECEDENTES.- 1.-Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el catorce de



NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

00000

Agosto de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, se constituyó la Compañía SEPTECPRIV CIA LTDA., con un capital suscrito de dos millones cien mil sucres, divididos en dos mil cien participaciones de un mil sucres cada una, equivalentes a ochenta y cuatro dólares americanos (US\$ 84,00) El Contrato constitutivo fue aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrito en el Registro Mercantil bajo el número dos uno nueve(219) tomo ciento veintisiete(127), el veinticuatro de Enero del mil novecientos noventa seis. 2.-Mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Quito, el veintiseis de Abril del dos mil siete, ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Fernando Arregui, se efectuó la exclusión del socio Edwin Mauricio Villacís Vega; se disminuye el Capital Social de la Compañía en veintiocho dólares americanos, quedando cincuenta y seis dólares de capital social; al mismo tiempo se aumenta el capital en la suma de cuatrocientos dólares americanos, con lo que el Capital Social actual es de cuatrocientos cincuenta y seis dólares americanos, conforme lo estipula el Acta de la Junta efectuada el siete de Abril del dos mil siete. CLAUSULA UNICA.- Los comparecientes señoras: Lenin Adriano Montalvo Enriquez y Fernando Vladimir Montalvo Mendoza, en sus calidades de Presidente y Gerente General-Representante Legal, dando

35 4
0

cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía Sertecpriv Cía. Ltda., celebrada en la ciudad de Quito el día miércoles quince de Agosto de dos mil siete, mencionada en el acápite número tres y cuya copia se acompaña para que sea parte del presente instrumento, y una vez que en el acápite número dos se aumenta el capital social de la Compañía Sertecpriv Cía Ltda., por parte del socio Lenin Montalvo Enríquez en la suma de nueve mil quinientos cuarenta y cuatro dólares americanos en numerario, con lo cual el nuevo capital social de la Compañía Sertecpriv Cía. Ltda. es de diez mil dólares americanos (\$10.000,00). Por unanimidad se aprueba que el pago de los nueve mil quinientos cuarenta y cuatro dólares americanos de aumento de capital se lo haga en numerario: Dado el aumento de capital es necesario reformar el capítulo tercero, artículos sexto y séptimo referentes al CAPITAL SOCIAL Y LA INTEGRACION DE CAPITAL Y DECLARACIONES. 2.1.- Por lo tanto se reforma el artículo sexto, y su nuevo texto dirá: El capital social de la Compañía es de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN DIEZ MIL PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA, representadas por los certificados de aportación correspondientes, emitidos de conformidad con la Ley y los presentes Estatutos, certificados que serán firmados por el Gerente General y el Presidente de la Compañía Sertecpriv Cía. Ltda. El capital social se halla íntegramente suscrito y pagado en la forma y la proporción que se especifica en las presentes Declaraciones. 2.2.- El Artículo séptimo, de



NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

000000

la Integración de Capital y las Declaraciones cámbiese: el señor Lenin Adriano Montalvo Enriquez tiene un capital suscrito y pagado de cuatrocientos veintiocho dólares americanos (\$428,00) y suscribe nueve mil quinientos cuarenta y cuatro dólares americanos (\$9.544,00) de aumento de capital en numerario, con lo que suscribe en total nueve mil novecientos setenta y dos participaciones sociales de un dólar cada una, cuyo valor se ha cancelado totalmente en numerario; y el socio Lcdo. Angel Marcelo Manobanda Cevallos tiene un capital suscrito y pagado de veintiocho dólares americanos (\$ 28,00), renunciando al uso del derecho preferente en el aumento de capital, por lo que suscribe veinte y ocho participaciones sociales de un dólar cada una. El capital social anterior suscrito por los socios y el capital social aumentado asciende a diez mil dólares americanos (\$ 10.000,00) divididos en diez mil participaciones sociales de un dólar cada una, quedando el cuadro de integración de capital estructurado de la siguiente manera:

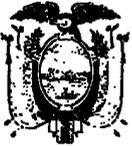
9.544
428
28
10.000

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO DE CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES
LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ	\$ 428,00	\$9.544,00	9.972
ANGEL MARCELO MANOBANDA CEVALLOS	\$ 28,00		28
TOTAL	456,00	\$ 9.544,00	10.000

En el Acápite tercero del Acta de la Junta de Socios celebrada el quince de Agosto se resuelve por consenso de

los socios que se cambie el Objeto Social de la Compañía Sertecpriv Cía Ltda.; por lo que se reforma el Capítulo Segundo, Artículo Quinto que estipulará lo siguiente :

OBJETO SOCIAL.- Tercerización de servicios complementarios en el área de prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores, investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma. Así mismo declaran que los libros sociales y contables de la COMPANIA SERTECPRIV CIA LTDA. se encuentran en orden y en tal virtud proceden a celebrar la presente escritura. ~~Se~~ adjunta a la presente escritura como documentos habilitantes los nombramientos de Presidente y Gerente General de la Compañía y el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el quince de Agosto del dos mil siete. Usted Señor Notario de servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. HASTA AQUI LA MINUTA, firmada por el doctor MARCOS ROJAS GOMEZ, con matrícula número nueve mil novecientos ochenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de esta escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue por mí el Notario a los



DR. JAIME AILLON ALBAN

0000014

NOTARIA
CUARTA

comparecientes, los mismos se ratifican en todo lo expuesto
y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ

E.C.

FERNANDO VLADIMIR MONTALVO MENDOZA

E.C. 170874687-8

FIRMADO POR JAIME AILLON ALBAN NOTARIO CUARTA DEL CANTON
QUITO.-A CONTINUACION LOS HABIENTES.-

EQUATORIANA ***** V223113222

CASADO CRUZ MENDOZA

SECUNDARIA MILITAR SERV. PASTIVO

ADRIANO MONTALVO

CARNÉ ENRIQUEZ

QUITO 9/05/98

02/05/2016

FORMA N.º

1735848

FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEPULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 040014860-5

MONTALVO ENRIQUEZ LENIN ADRIANO

LA ABTIL 1.939

PARCUTITULCAN/TULCAN

REG. CIVIL TOMO 01 PAG. 034 00199

TULCAN 39

FIRMA DEL CEDULADO

17.08.2017

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEPULACION

CIUDADANIA 170874687-E

MONTALVO MENDOZA FERNANDO VLADIMIR

PARCUTITULCAN/TULCAN

08 ENERO 1966

0003 00146 116

PARCUTITULCAN

TULCAN 1966

FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA ***** E19231222

CASADO ANA LORETA SARZOSA ROGE

SUPERIOR ING. ELECTRONICO

LENIN MONTALVO

CRUZ MARIA MENDOZA

QUITO 24/03/2006

24/03/2016

REN 1893085

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

CONSULTA POPULAR NACIONAL

7 DE ABRIL DE 2007

147-0230 170874687E

NÚMERO CEDULA

MONTALVO MENDOZA FERNANDO

VLADIMIR

PARCUTITULCAN

CHILLAGALLO

FIRMA DEL CEDULADO

17.08.2017

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA



SERTECPRIV Cia, Ltda.
SERVICIO TÉCNICO DE PROTECCION PRIVADA
Seguridad Técnica Privada Comercial, Industrial y Bancaria
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Dirección: Diego de Matamoros Oe10-104 Teléfonos 2627-001/ 3028-048 Celular 093 112-864

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " SERTECPRIV CIA LTDA.
"DEL 15- AGOSTO-2007"**

En Quito, hoy 15 de Agosto del dos mil siete, a las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la casa No. Oe10-104, de la calle Diego Matamoros y calle Diego Bermúdez, de la Ciudadela Tarqui, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía " SERTECPRIV CIA LTDA. " señores LCDO. ÁNGEL MARCELO MANOBANDA CEVALLOS Y LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ; actúa como Presidente de la Junta el señor LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ, Presidente de la Compañía Sertecpriv Cia Ltda; y, actúa como Secretario el señor ING. FERNANDO VLADIMIR MONTALVO MENDOZA, Gerente General de la Compañía. Sertecpriv Cia. Ltda... Encontrándose presente todo el capital social de la Compañía Sertecpriv Cia. Ltda., los presentes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, según la convocatoria y con el objeto de conocer y resolver los puntos constantes en la convocatoria: 1.- Constatación del quórum. 2.- Aumento del Capital Social de la Compañía, por parte del socio Lenin Adriano Montalvo Enríquez en \$ 9.544,00 dólares americanos en numerario; y, 3.- Cambio del Objeto Social y Reforma de los Estatutos de la Compañía Sertecpriv Cia. Ltda. **PRIMERO.-** El señor Presidente, antes de instalarse la sesión, dispone que por Secretaría se elabore la lista de los socios presentes, quienes son: Lenin Adriano Montalvo Enríquez y Ángel Marcelo Manobanda Cevallos; estando presente todo el capital social de la Compañía se instalada la sesión y se prosigue. **SEGUNDO.-** El Ing. Fernando Montalvo Gerente General de Sertecpriv Cia. Ltda. solicita a la Junta que discuta y apruebe el aumento de capital social de cuatrocientos cincuenta y seis dólares americanos a diez mil dólares americanos en numerario, según resolución de la Superintendencia de Compañías. Para el aumento de capital se toma en cuenta el capital actual de la Compañía Sertecpriv Cia Ltda. que es de cuatrocientos cincuenta y seis dólares americanos. La Junta aprueba: a) Que el Capital social de la Compañía Sertecpriv Cia Ltda. estará constituida por 10.000 participaciones de un dólar cada una. b) Que el Capital social de la Compañía Sertecpriv Cia Ltda. se aumente de \$ 456 dólares americanos a \$ 10.000 dólares americanos en numerario. Para el aumento de capital se toma en cuenta el capital suscrito del socio Lenin Montalvo Enríquez que es de \$ 428,00 dólares americanos, quien aumenta el capital en numerario en la suma de \$ 9.544,00 dólares americanos; con lo que en total tiene como capital suscrito y pagado la suma de 9.972,00 dólares americanos; y, el socio Leído. Ángel Marcelo Manobanda Cevallos, renuncia hacer uso del derecho preferente en el aumento de capital en favor del socio Lenin Adriano Montalvo Enríquez, por lo que se queda con el capital suscrito y pagado de \$ 28,00 dólares americanos. Ya que en la actualidad la Compañía Sertecpriv Cia Ltda. tiene un capital social inferior a los \$ 10.000 dólares americanos, los socios por esta razón deciden por unanimidad que se aumente el capital social en \$ 9544,00 dólares en numerario; y, por consiguiente el nuevo capital social es de \$ 10.000 dólares americanos; 2.1.- la Junta resuelve por consenso que se reformen los estatutos de la Compañía Sertecpriv Cia Ltda. , en el Capítulo Tercero, Artículos sexto y séptimo, referente al Capital Social y a la Integración de Capital y Declaraciones; por consiguiente el artículo sexto dirá lo siguiente : " El capital social de la Compañía es de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN DIEZ MIL PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA, representadas por los certificados de aportación correspondientes, emitidos de conformidad con la Ley y los presentes Estatutos, certificados que serán firmados por el Gerente General y el Presidente de la Compañía Sertecpriv Cia Ltda.; el capital social se halla íntegramente suscrito y pagado en la forma y la proporción que se especifica en las presentes declaraciones.

2.2.-Por su parte el Artículo séptimo referente a la Integración de Capital y Declaraciones estipulará lo siguiente: El señor Lenin Adriano Montalvo Enríquez tiene un capital suscrito y pagado de US. 428,00 dólares americanos y suscribe \$ 9.544,00 dólares americanos de aumento de capital, con lo que suscribe en total 9.972 participaciones sociales de un dólar cada una, cuyo valor se ha cancelado totalmente en numerario; y , el socio Angel Marcelo Manobanda Cevallos tiene un capital suscrito y pagado de US. 28,00 dólares americanos, renunciando al uso del derecho preferente en el aumento de capital, por lo que suscribe 28 participaciones sociales de un dólar cada una. El Capital Social anterior y el capital social aumentado asciende a diez mil dólares americanos divididos en diez mil participaciones sociales de un dólar cada una, quedando el cuadro de integración de capital estructurado de la siguiente manera.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO DE CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES
LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ	\$ 428,00	\$ 9.544,00	9.972
ANGEL MARCELO MANOBANDA CEVALLOS	\$ 28,00		28
TOTAL	\$ 456,00	\$ 9.544,00	10.000

TERCERO.- El Presidente pone a consideración de la Junta el cambio del Objeto Social de la Compañía Serotecpriv Cía Ltda., que una vez discutido y aprobado por todos los socios, se reforma el CAPITULO SEGUNDO.- ARTICULO QUINTO, quedando de la siguiente manera: OBJETO SOCIAL.- " Tercerización de servicios complementarios en el área de prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores, investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma." Para realizar estas reformas, se encarga al Gerente General y al Presidente. A las doce horas se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes. Para constancia suscriben el Acta todos los asistentes.

Lcdo. Ángel Marcelo Manobanda Cevallos

firma.....

Lenin Adriano Montalvo Enríquez -PRESIDENTE

firma.....

Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.

Ing. Fernando Montalvo Mendoza.

SECRETARIO-GERENTE GENERAL SERTECPRIV CÍA. LTDA





SERTECPRIV Cia. Ltda.

000000

SERVICIO TÉCNICO DE PROTECCIÓN PRIVADA
Seguridad Técnica Privada Comercial, Industrial y Bancaria
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

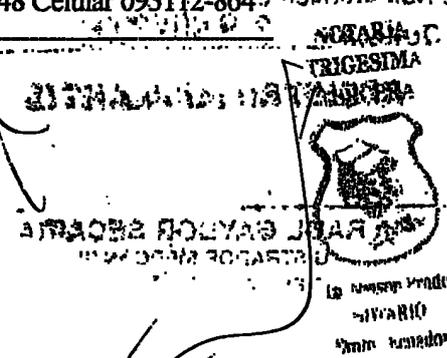
Dirección: Diego de Matamoros Oe10-104 Teléfonos 2627 - 001 / 3028 - 048 Celular 093112-864

Quito, 28 de octubre del 2005

Señor

LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ

Presente.



De mi consideración:

La Junta General de Socios de la compañía "**SERTECPRIV CIA. LTDA.**" en sesión celebrada en esta ciudad de Quito el día 22 de octubre del 2005 por unanimidad resolvió lo siguiente:

Nombrar a usted como **PRESIDENTE** de **SERTECPRIV CIA. LTDA.**, por un período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. En el desempeño de estas funciones usted ejercerá todas las atribuciones que los Estatutos y la Ley le confiere .

La Compañía se constituyó mediante la Escritura Pública celebrada el 14 de agosto de 1995 ante el señor Notario Décimo Octavo Doctor Enrique Díaz Ballesteros e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de enero de 1996 bajo el número 219 del Registro Mercantil, Tomo 127.

Ruego a usted suscribir su aceptación al pie de la presente comunicación, para lo cual adjunto copia del Acta realizada el 22 de octubre del 2005. Se otorgó ante el Notario Décimo Séptimo Doctor Remigio Poveda Vargas la Escritura de Cesión de Participaciones de la Compañía SERTECPRIV CIA. LTDA., otorgado por el señor Nervo Chávez Águila y Otros a favor del Sr. Lenin Montalvo Enríquez, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de mayo de 1997 a F. 349 bajo el número 219 del Registro Mercantil, Tomo 127.

Ing. Fernando Vladimír Montalvo Mendoza

Dándome por notificado con la designación que antecede, **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE DE SERTECPRIV CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 28 de octubre del 2005

Sr. Lenin Adriano Montalvo Enríquez
C.C. 040016860-5
PRESIDENTE

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1286 del Registro de Nombramientos Tomo Quito, a 29 NOV 2005

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA TRIGESIMA Tercera
Conformidad con la copia que se me
Ar. 40 de la Ley Orgánica del Poder Judicial que la
se me entregó del original que se me
17 AGO 2007

SECRETARIA
TRIGESIMA
TERCERA



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
Cajón - Ecuador

S E R T E C P R I V Cia. Ltda.

SERVICIO TÉCNICO DE PROTECCIÓN PRIVADA
Seguridad Técnica Privada Comercial, Industrial y Bancaria
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Dirección: Diego de Matamoros Oe10-104 Teléfonos 2627 - 001 / 3028 - 048 Celular 093112-864

Quito, 28 de octubre del 2005

Señor
ING. FERNANDO VLADIMIR MONTALVO MENDOZA
Presenté.

De mi consideración:

La Junta General de Socios de la compañía "SERTECPRIV CIA. LTDA." en sesión celebrada en esta ciudad de Quito el día 22 de octubre del 2005 por unanimidad resolvió lo siguiente:

Nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de SERTECPRIV CIA. LTDA., por un período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, sus atribuciones se encuentran establecidas en el Art. 21 de los estatutos sociales. En el desempeño de estas funciones usted ejercerá la representación legal de la compañía.

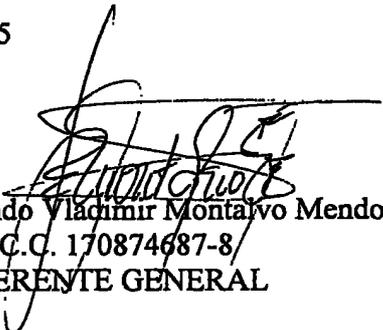
La Compañía se constituyó mediante la Escritura Pública celebrada el 14 de agosto de 1995 ante el señor Notario Décimo Octavo Doctor Enrique Díaz Ballesteros e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de enero de 1996 bajo el número 219 del Registro Mercantil, Tomo 127.

Ruego a usted suscribir su aceptación al pie de la presente comunicación, para lo cuál adjunto copia del Acta realizada el 22 de de octubre del 2005. Se otorgó ante el Notario Décimo Séptimo Doctor Remigio Poveda Vargas la Escritura de Cesión de Participaciones de la Compañía SERTECPRIV CIA. LTDA., otorgado por el señor Nervo Chávez Águila y Otros a favor del Sr. Lenin Montalvo Enríquez, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de mayo de 1997 a F. 349 bajo el número 219 del Registro Mercantil, Tomo 127.


Sr. Lenin Adriano Montalvo Enríquez

Dándome por notificado con la designación que antecede, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL DE SERTECPRIV CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 28 de octubre del 2005


Sr. Ing. Fernando Vladimir Montalvo Mendoza
C.C. 170874687-8/
GERENTE GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N. 1295 del Registro de Nombramientos Tomo 75

Quito, a 29 NOV 2005

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten signature]

Dr. RAÚL GAYBÓN SECARRA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA TRIGESIMA TERCERA de
Conformidad con la facultad prevista en el
Art. 18 de la ley Notarial, CERTIFICO que la
presente es fiel copia del original que se me
exhibió

17 AGO 2005

Dr. Nelson Prado
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO

NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
Quito - Ecuador



[Handwritten signature]

NOTARIO TRIGESIMO TERCERO

[Faint handwritten notes]



NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

080000

EDU.END.EDU

RAZÓN: DOCTOR JAIME AILLON ALBAN, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO.- Tomé nota de la presente escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL, Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA .SERTECPRIV CIA. LTDA., APROBADA POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDIICO DE COMPAÑIAS, MEDIANTE RESOLUCION NO. 3800, AL MARGEN DE LA MATRIZ DE MISMA., otorgada ante mi, el DIEZ Y SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- En Quito, hoy día VIERNES VEINTE Y UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.-

DR. JAIME AILLON ALBAN
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



Dr. Jaime Aillon Alban
Quito

RA...



Dr. Enrique Díaz Ballesteros

00000 J



...ZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE SERTECPRIV COMPAÑÍA LIMITADA, de fecha 14 de Agosto de 1995; mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías número 3800, de fecha 19 de Septiembre del 2007, que Aprueba el aumento de capital y reforma de estatutos de la referida compañía.- Quito a, 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.



DOCTOR GUSTAVO ARIAS CASTELLANOS.

NOTARIO DECIMO OCTAVO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

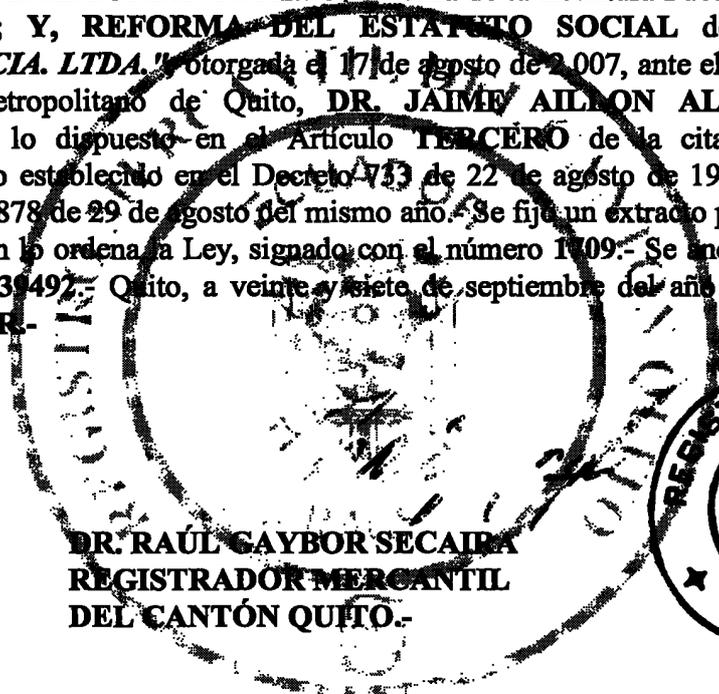


**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

0000020



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **TRES MIL OCHOCIENTOS** del **SR. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 19 de septiembre del 2.007, bajo el número **2857** del Registro Mercantil, Tomo **138**; y, No.- **111** del Registro Especial de Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada, Tomo **5**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **219** del Registro Mercantil de veinte y cuatro de abril de mil novecientos noventa y seis, a fs **349**, Tomo **127**.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la Compañía "**SERTECPRI CIA. LTDA.**" otorgada el **17** de agosto de 2.007, ante el Notario **CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME AILLON ALBAN**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto **753** de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial **878** de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1009**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **39492**.- Quito, a veinte y siete de septiembre del año dos mil siete.- **EL REGISTRADOR**.-



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-



RG/lg.-